

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 390-2026**

Yo PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO, en calidad de supervisor(a) del contrato No. **390 de 2026** suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y LUISA FERNANDA PINTO, identificado(a) con el número de documento 1010216399, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones pactadas en dicho contrato, de acuerdo con el informe No. 9 presentado para el período comprendido entre el 01 de enero de 2026 y 22 de enero de 2026.

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de \$4'400.000.

En constancia se firma a los 01 días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).



ANDRES MAURICIO PORTILLA O.
Apoyo a la Supervisión

PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO
Alcaldesa Local de Fontibón